



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 22 JUN 2017,

VISTO:

El CUDAP N° 29153/2017, señor profesor **Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno**, solicita la Declaración de Interés y Representación, ante el *18° Congreso Internacional de la FIEALC (Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe)*; la *I Academia Internacional de Verano de los Estudios Latinoamericanos “América Latina y los desafíos del mundo moderno”*, a realizarse entre el 20 y el 28 de julio del corriente año en Belgrado, Serbia y ante el *Forum Internacional “América Latina y el Caribe y el surgimiento del Sur Global”*, organizado por el Instituto Ideaz en la ciudad de Viena, Austria, el día 31 de julio de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento discusión y análisis de los importantes temas a tratar.

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a reuniones de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que el señor profesor **Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno**, reúne sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en destacados eventos;

Que la participación activa del citado docente en dicho evento no solo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, al **18º Congreso Internacional de la FIEALC (Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe)**, a realizarse los días 25 al 28 de julio del presente año en la ciudad de Belgrado, Serbia; la **I Academia Internacional de Verano de los Estudios Latinoamericanos "América Latina y los desafíos del mundo moderno"**, organizada por la Asociación de Hispanistas de Serbia a realizarse entre el 20 y el 24 de julio del corriente año en las ciudades de Belgrado y de Novi Sad, Serbia y ante el **Forum Internacional "América Latina y el Caribe y el surgimiento del Sur Global"**, organizado por el Instituto Ideaz en la ciudad de Viena, Austria, a desarrollarse el día 31 de julio de 2017.

Art. 2º: Otorgar al señor profesor Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno Representación ante el **18º Congreso Internacional de la FIEALC (Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe)**, la **I Academia Internacional de Verano de los Estudios Latinoamericanos "América Latina y los desafíos del mundo moderno"** y . ante el **Forum Internacional "América Latina y el Caribe y el surgimiento del Sur Global"**,

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.


RICARDO D. EREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


DR. LORENZO DANIEL BARONE
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:



ES COPIA FIEL